

¿Cuándo prescriben las deudas más comunes?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 03/07/2015 09:26

Deudas de hipoteca, o de recibos de agua, teléfono o luz, de tarjetas de crédito o de impuestos de Hacienda pendientes... ¿Cuándo dejan de poder ser reclamadas?

Vemos el plazo de prescripción de las deudas más comunes.

Leer más en:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2015/07/01/cuando-prescriben-las-deudas-mas-comunes/>

Salu2

=====

RE: ¿Cuándo prescriben las deudas más comunes?

Escrito por pablo - 04/06/2016 14:35

Comentario enviado por pablo:

mi hija debe a un banco 33000 euros y no tiene posibles para pagarlos ni propiedades esta deuda es del 2010 puede presquibir en algún momento.gracias

=====

RE: ¿Cuándo prescriben las deudas más comunes?

Escrito por tucapital.es - 06/06/2016 09:23

Si el banco no lo reclama en 15 años, prescribe.

pablo:

mi hija debe a un banco 33000 euros y no tiene posibles para pagarlos ni propiedades esta deuda es del 2010 puede presquibir en algún momento.gracias

=====

RE: ¿Cuándo prescriben las deudas más comunes?

Escrito por Jesús bosch - 08/06/2016 19:21

Comentario enviado por Jesús bosch:

Al cabo de 10 años me reclaman una deuda de 300,00€ con Movistar,a prescrito

=====

RE: ¿Cuándo prescriben las deudas más comunes?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 14/06/2016 08:34

Las deudas contraídas con compañías de suministros (agua, luz, gas, telefonía, telecomunicaciones..) prescriben a los 5 años.

Sin embargo, este plazo de prescripción se habría interrumpido si durante este tiempo te han enviado cartas o notificaciones fehacientes para su pago (como burofax, o carta certificada al menos..)

Salu2

Jesús bosch:

Al cabo de 10 años me reclaman una deuda de 300,00€ con Movistar,a prescrito

=====

RE: ¿Cuándo prescriben las deudas más comunes?

Escrito por FERNANDO GUTIERREZ MARTIN - 03/07/2016 07:24

Comentario enviado por FERNANDO GUTIERREZ MARTIN:

queria saber si me habria prescrito una deuda con una inmobiliaria
es del 2.009.. compre una vivienda y me faltaba una pequeña diferencia (3.000)€ me dijeron que no pasaba nada y que ya se lo pagaria en un plazo de un año y firme un documento u contrato de la deuda
paso el tiempo y no pude ni ellos me la han pedido hasta ahora que me la piden.
tienen derecho a pedirmela?????
habria prescrito a esta fecha??

=====

RE: ¿Cuándo prescriben las deudas más comunes?

Escrito por tucapital.es - 04/07/2016 09:27

15 años han de pasar.

FERNANDO GUTIERREZ MARTIN:

queria saber si me habria prescrito una deuda con una inmobiliaria
es del 2.009.. compre una vivienda y me faltaba una pequeña diferencia (3.000)€ me dijeron que no pasaba nada y que ya se lo pagaria en un plazo de un año y firme un documento u contrato de la deuda
paso el tiempo y no pude ni ellos me la han pedido hasta ahora que me la piden.
tienen derecho a pedirmela?????
habria prescrito a esta fecha??

=====

RE: ¿Cuándo prescriben las deudas más comunes?

Escrito por Jose Hidalgo - 12/07/2016 06:27

Comentario enviado por Jose Hidalgo:

En el equifax sale un embargo judicial del enero del 2012,puedo pedir al juzgado la prescripción,gracias

=====

RE: ¿Cuándo prescriben las deudas más comunes?

Escrito por tucapital.es - 13/07/2016 10:01

Los embargos judiciales tienen determinada como fecha de caducidad los cuatro años desde que se notifica el embargo, partiendo de cero una vez se produzca una nueva notificación. Esto quiere decir que para que un embargo se anule definitivamente hay dos vías: el saldado de la deuda o que pase la friolera de 1461 días sin que se reciba noticia alguna de la intención de llevarse a cabo el embargo. Basta un único comunicado convenientemente notificado para que exista prórroga y por tanto el contador de estos 1461 días vuelva a ponerse a cero.

Si ha pasado los 4 años y no ha habido notificación alguna, el embargo ya ha prescrito y no tienes que hacer nada.

Salu2

Jose Hidalgo:

En el equifax sale un embargo judicial del enero del 2012,puedo pedir al juzgado la prescripción,gracias

=====

RE: ¿Cuándo prescriben las deudas más comunes?

Escrito por Jose Alfredo - 26/08/2016 12:59

Comentario enviado por Jose Alfredo:

Buenas tardes.

La empresa suministradora de agua me reclama 10 años desde que ellos mismos tuvieron el fallo de cruzar los contadores (yo pagaba el de mi vecino y viceversa) ya que ellos han devuelto el dinero pagado de más a mi vecino.

¿En el supuesto de entender que tengo una deuda se supone que sólo me pueden reclamar 5 no?

Gracias

=====

RE: ¿Cuándo prescriben las deudas más comunes?

Escrito por tucapital.es - 29/08/2016 09:37

Eso de los últimos 5 años sólo se aplica a la administración.

Salu2.

Jose Alfredo:

Buenas tardes.

La empresa suministradora de agua me reclama 10 años desde que ellos mismos tuvieron el fallo de cruzar los contadores (yo pagaba el de mi vecino y viceversa) ya que ellos han devuelto el dinero pagado de más a mi vecino.

¿En el supuesto de entender que tengo una deuda se supone que sólo me pueden reclamar 5 no?

Gracias

=====

RE: ¿Cuándo prescriben las deudas más comunes?

Escrito por Miguel - 05/02/2017 18:28

Comentario enviado por Miguel:

Con sentencia de 21 de enero de 2010 tenia que pagar las honorarios del abogado de la otra parte 18 000 euros. Acaban de reclamármelo ahora, finales de 2016. Tienen dereco, no prescribe?

=====

RE: ¿Cuándo prescriben las deudas más comunes?

Escrito por tucapital.es - 06/02/2017 09:51

Me temo que están en plazo para reclamartelo.

Miguel:

Con sentencia de 21 de enero de 2010 tenia que pagar las honorarios del abogado de la otra parte 18 000 euros. Acaban de reclamármelo ahora, finales de 2016. Tienen dereco, no prescribe?

=====

RE: ¿Cuándo prescriben las deudas más comunes?

Escrito por ROCIO - 14/02/2017 08:39

Comentario enviado por ROCIO:

Hola,hace unos 9 anos solicite un prestamo de 3000 y no lo pude pagar,y una deuda telefonica de la misma epoca.

=====

RE: ¿Cuándo prescriben las deudas más comunes?

Escrito por tucapital.es - 14/02/2017 10:17

Si no te lo reclaman en 15 años, prescribe.

Salu2.

ROCIO:

Hola,hace unos 9 anos solicite un prestamo de 3000 y no lo pude pagar,y una deuda telefonica de la misma epoca.

=====

RE: ¿Cuándo prescriben las deudas más comunes?

Escrito por Noa - 25/03/2017 09:26

Comentario enviado por Noa:

Hola ,mire en 2.009 se llevo mi.coche la grua.en palma de mallorca.me multaron.en 2.010 me vine para sevilla.y hasta 2.015 no e tenido noticias hasta qe mandaron ami trabajo una orden de embargo.la cual no se pago nada.haorA me cambie de trabajo.en 2.017.y recibo en el trabajo otra carta de embargo...me podria decir si ya preescribio...?y si de las islas baleares pueden embargar a otraprovincia? Gracias

=====

RE: ¿Cuándo prescriben las deudas más comunes?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 27/03/2017 07:15

Hola

Los embargos de deudas contraídas con la Administración los terminan ejecutando vía apremio a través de la Agencia tributaria.

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/10/27/procedimiento-o-providencia-de-apremio-embargo-de-bienes/>

Al final te acabarán embargando la cantidad adeudada de tus cuentas, abonando con intereses y recargos por demora. No importa que haya cambio de provincia por medio.

Mientras te sigan reclamando no prescribe.. (tendrían que transcurrir 4 años si que te intentaran notificar nada reclamando la deuda y es raro que se "olviden" tanto tiempo...

Salu2

Noa:

Hola ,mire en 2.009 se llevo mi.coche la grua.en palma de mallorca.me multaron.en 2.010 me vine para sevilla.y hasta 2.015 no e tenido noticias hasta qe mandaron ami trabajo una orden de embargo.la cual no se pago nada.haorA me cambie de trabajo.en 2.017.y recibo en el trabajo otra carta de

embargo...me podria decir si ya preescribio...?y si de las islas baleares pueden embargar a otra provincia? Gracias

=====

RE: ¿Cuándo prescriben las deudas más comunes?

Escrito por Carlos - 30/05/2017 16:27

Comentario enviado por Carlos:

Me reclaman una deuda de 17000 € del año 1992 pero no saben decirme de que es y nunca trabajé con el banco que me piden la deuda y nunca he tenido ninguna notificación de nada desde la semana pasada que me llamó una señorita de una empresa de recobros estoy en el rai cuando estos años atrás he pedido préstamos y nunca he tenido problemas, como puedo hacer para salir del rai o asnef

=====

RE: ¿Cuándo prescriben las deudas más comunes?

Escrito por tucapital.es - 31/05/2017 10:34

Ponle un burofax solicitando la procedencia de dicha deuda, para después comenzar realizar acciones oportunas.

Si en 15 años no te lo han reclamado, está prescrita.

Pide ayuda de un abogado.

Salu2.

Carlos:

Me reclaman una deuda de 17000 € del año 1992 pero no saben decirme de que es y nunca trabajé con el banco que me piden la deuda y nunca he tenido ninguna notificación de nada desde la semana pasada que me llamó una señorita de una empresa de recobros estoy en el rai cuando estos años atrás he pedido préstamos y nunca he tenido problemas, como puedo hacer para salir del rai o asnef

=====

RE: ¿Cuándo prescriben las deudas más comunes?

Escrito por jose antonio - 17/07/2017 13:29

Comentario enviado por jose antonio:

tengo una deuda con una empresa de recambio de coches 4500 euros . me llamaron de una empresas de cobros me pueden reclamar algo a día de hoy

RE: ¿Cuándo prescriben las deudas más comunes?

Escrito por tucapital.es - 19/07/2017 11:33

Sí, claro.

jose antonio:

tengo una deuda con una empresa de recambio de coches 4500 euros . me llamaron de una empresas de cobros mepueden reclamar algo a dia de hoy

=====

RE: ¿Cuándo prescriben las deudas más comunes?

Escrito por Paola - 31/07/2017 08:37

Comentario enviado por Paola:

Hola en el año 2006 cuando vendimos un piso nos dimos de baja en Ono y la semana pasada mi esposo recibe una llamada de una empresa de cobro reclamando la deuda supuestamente en el 2007 pero nosotros ya no teníamos el piso y durante ese tiempo nunca hemos recibido notificación alguna todavía nos pueden reclamar esa deuda

=====

RE: ¿Cuándo prescriben las deudas más comunes?

Escrito por tucapital.es - 31/07/2017 11:57

15 años tarda en prescribir.

Salu2

Paola:

Hola en el año 2006 cuando vendimos un piso nos dimos de baja en Ono y la semana pasada mi esposo recibe una llamada de una empresa de cobro reclamando la deuda supuestamente en el 2007 pero nosotros ya no teníamos el piso y durante ese tiempo nunca hemos recibido notificación alguna todavía nos pueden reclamar esa deuda

=====